

# PRESENTE CUBA EN SESIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA UPAEP



En horas de la mañana de este miércoles 23 de septiembre, tuvo lugar (por el sistema de videoconferencia), la sesión ordinaria del Comité de Gestión del Consejo Consultivo y Ejecutivo de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), con la presencia de su secretario general, el señor Roberto Cavanna, quien estuvo acompañado por otros miembros de la Secretaría General de ese organismo regional; y con la participación de los representantes de los países miembros de dicho Comité, que preside México y que también integran España, Paraguay, Canadá, Brasil, República Dominicana y Cuba.

La delegación cubana estuvo integrada por Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero de Correos de Cuba; Raúl Cortina Parapar, director de desarrollo organizacional y calidad de ese Grupo Empresarial; y Meilam Weng Peña, jefa del Departamento de Servicios Postales del Ministerio de Comunicaciones.

Estuvieron presentes también, Roberto Valdés Antoméz, director de Operaciones Postales de Correos de Cuba; Dailyn González Vega, especialista principal de la Dirección de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior; y Maité Medina González, especialista superior de la Dirección de Regulaciones, ambas del Ministerio de Comunicaciones.

La agenda de este evento online de la UPAEP incluyó, entre otros temas, el análisis de los estados financieros de ese organismo postal regional y los resultados de la auditoría realizada en 2019; las rendiciones de cuentas del ejercicio financiero del pasado año; la propuesta de presupuesto para el 2021; y la situación del pago de las deudas de los países miembros.



También se analizó el empleo de los recursos para la cooperación técnica, que incluyen los eventos de formación; el despliegue de los proyectos individuales y colectivos del Plan de Modernización de la Gestión de Proyectos; los avances experimentados en el Plan de Desarrollo Regional UPU-UPAEP para América Latina; el cumplimiento de las decisiones del Consejo Consultivo y Ejecutivo y de las Resoluciones del 23 Congreso de la UPAEP; y el Plan de Acción previsto por este organismo para el próximo año.

Sin dejar de reconocer y valorar positivamente los resultados de la UPAEP en la gestión de su presupuesto y los resultados alcanzados, la delegación cubana solicitó que se hiciera una revisión de la propuesta elaborada para el 2021, para, sin afectar sus principales actividades y los fondos destinados a la cooperación técnica, reducir en todo lo posible los gastos y el incremento de las cuotas contributivas de los países miembros, teniendo en cuenta la situación excepcional que hoy enfrenta el mundo y, en particular, las naciones de la región por el impacto de la pandemia de la COVID-19.

La representación cubana recomendó también tener en cuenta, la posibilidad de realizar de forma virtual algunos de los eventos previstos para el 2021. En este sentido recordó que debido al bloqueo del gobierno de EE.UU. contra la isla, Cuba no tiene acceso a algunas de las plataformas tecnológicas que se utilizan en este tipo de reuniones, por lo que resulta necesario seleccionarlas adecuadamente y comunicarlas oportunamente a los países miembros.

---

# **CONTINÚA LA EMPRESA DE MENSAJERÍA Y CAMBIO INTERNACIONAL DE CORREOS DE CUBA FORTALECIENDO LAS MEDIDAS DE CONTROL SANITARIO CONTRA LA COVID**

# 19.



La pasada semana se realizó la prueba de PCR en tiempo real a todos los choferes de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), que realizan la distribución de la paquetería Courier y el servicio de comercio electrónico en la capital,

Además, como parte de las medidas sanitarias de prevención y control de la COVID-19 que se aplican en la EMCI, se realizó dicho examen a todos los choferes que cubren la ruta de Correos de Cuba hacia las restantes provincias; así como a los que están dedicados a otras funciones en esta empresa.

Las pruebas realizadas abarcaron también a los trabajadores que laboran en las plantas de procesamiento de envíos postales y de paquetería. Todo este accionar de la EMCI está acompañado del cumplimiento sistemático de las medidas generales de prevención y control indicadas por la dirección del país para los

centro laborales.

---

# **EMPRESA DE CORREOS SANTIAGO DE CUBA MANTIENE INFORMADOS A SUS CLIENTES DE SU GESTIÓN Y SERVICIOS.**



El pasado martes 15 de septiembre, Lianet Rodríguez Frómeta, especialista de Comunicación Institucional de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, compareció en la Revista Especial del Telecentro Teleturquino, para explicar el impacto de los servicios a domicilio durante la COVID-19, lo cual dijo, ha tenido una incidencia favorable en el comportamiento creciente de este indicador en la empresa y el beneficio que ha reportado a la población santiaguera. En este particular, resaltó la labor desplegada por los 240 carteros y 32 agentes postales con que cuenta la empresa.

Entre otros temas, la especialista informó sobre las experiencias de Correos de Cuba en el comercio electrónico, en particular, con el servicio de giros nacionales a través de Transfermovil; así como las proyecciones de la nueva Tienda Virtualque debe comenzar a funcionar antes de que finalice este año. Hizo referencia, además, a las potencialidades y el comportamiento del servicio de giros internacionales de gran demanda por la población.

---

# **COMPARCE DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA EMPRESA DE CORREOS CIENFUEGOS EN LA REVISTA TELEVISIVA «IMPACTO».**



El pasado jueves 17 de septiembre, Jorge Luis Guerra Pino, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Cienfuegos; y Lino Pérez Díaz, director provincial del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (INASS), comparecieron en la revista televisiva «Impacto» del Telecentro Perla Visión, para explicar las particularidades del pago a los jubilados en estos tiempos de COVID-19.

Primeramente, el directivo del INASS, se refirió a la nómina electrónica como nuevo medio para el pago de la Seguridad Social a los jubilados, que ahora sustituye a la chequera. En esta nueva modalidad se relacionan los datos personales del beneficiario y el importe de su pensión. Con la implementación de la nómina electrónica los beneficiarios de la Seguridad Social sólo deben presentar el carnet de identidad, ya sea en Banco, Cadeca o en las oficinas de correos. Pérez Díaz agregó que la carátula de la chequera se debe conservar por parte del beneficiario, porque en ella aparecen los datos del control bancario. También se mantiene el pago de la jubilación a terceros, designados por el titular, para lo cual el interesado deberá solicitar una providencia; precisó que mantienen vigencia tanto la providencia en soporte papel, como los modelos de autorizo para actuar por cuenta ajena, que se expiden a los beneficiarios que están en el exterior; así como para los que están encamados y los impedidos de acudir a los centros de pago.

En tanto, el director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos cienfueguera, explicó que debido a la implementación de las nóminas electrónicas y a que Comercio dejó de brindar este servicio, una gran cantidad de jubilados de la provincia ahora están cobrando en las unidades correos, generando a la empresa un crecimiento de más de 3 mil 300 clientes con relación al mes anterior. Se refirió, además, a la habilitación de tres nuevas unidades para brindar este servicio en el municipio de Cumanayagua; así como 8 agentes postales que pagan en zonas rurales. Guerra Pino informó también que al 70% de los jubilados de la provincia se les paga en su domicilio por carteros y agentes postales.

---

## #Cuba TENSA LA CUERDA DE LA PAQUETERÍA POR CORREO...



Ante las medidas puestas en vigor en Cuba, con particular énfasis en la ciudad de La Habana, para controlar los rebrotes de la COVID-19, el Grupo Empresarial Correos de Cuba ha puesto en tensión todas sus fuerzas para, en medio de las complejas condiciones provocadas por la pandemia, mantener la entrega de la paquetería proveniente de operadores privados internacionales (Courier), un servicio de alta demanda que en los últimos meses se ha disparado, ante la suspensión de la entrada al país de las aerolíneas regulares y de los envíos postales internacionales que estas transportan.

A eso hay que añadir que, Correos de Cuba es hoy el único operador de

paquetería del país que está funcionando en el país. Otros como Cubapack, Cubaexpress, Palco y Aerovaradero han detenido o limitado sus operaciones en estos tiempos de Covid-19; por eso, muchas personas en el mundo han desviado sus cargas y envíos de paquetería hacia Correos de Cuba.

Hoy lo que está entrando al país en materia de paquetería courier, fundamentalmente por vía marítima y también en algunos vuelos de carga, ha alcanzado cifras record nunca antes vistas, que sobrepasan las capacidades de almacenamiento, procesamiento postal y de transportación de Correos de Cuba, de ahí las demoras y atrasos que existen en nuestras operaciones.

En medio de las dificultades financieras que hoy enfrenta el país, que limitan sus capacidades para adquirir combustible y otros recursos imprescindibles para el desarrollo económico y social a causa, entre otros factores, del recrudecimiento del boqueo del Gobierno de los Estados Unidos contra la isla, Correos de Cuba ha mantenido sus servicios fundamentales y, en particular, el servicio de paquetería Courier, por el beneficio que trae a miles de familias cubanas y porque permite el ingreso de divisas en moneda libremente convertible.

Ciertamente, la calidad del servicio de paquetería que hoy brinda Correos de Cuba no satisface las expectativas de la mayoría de nuestros clientes. Eso es una realidad que no admite justificación. Los remitentes esperan que sus envíos lleguen en tiempo y forma a sus familiares y amigos en la isla, pero no es lo que está sucediendo y, lamentablemente, esa situación no debe mejorar en lo que resta de este año.

En correspondencia con lo anterior, los Courier privados que tienen relaciones contractuales con la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional de Correos de Cuba, han recibido la información correspondiente sobre esta situación temporal para que la notifiquen a sus clientes.

Correos de Cuba continuará procesando, transportando y entregando a sus destinatarios en la isla, las cargas de paquetería Courier que ya están en puerto, en aeropuerto y en los centros de tratamiento postal, en la medida en que sus capacidades operacionales y el combustible asignado a la organización postal, así lo permitan.

Como siempre, nuestros clientes pueden tramitar sus opiniones, solicitudes, dudas e insatisfacciones y recibirán respuesta en línea a través de nuestro sitio

web [www.correos.cu](http://www.correos.cu); en nuestra página en Facebook; por el correo electrónico [atencion.cliente@ecc.cu](mailto:atencion.cliente@ecc.cu); y el número telefónico del Centro de Llamadas **80244644**; así como mediante los contactos de las Oficinas de Atención al Cliente de la OSDE y las Empresas de Correos de Cuba, que están publicados en la propia web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas de Etecsa.

---

# **EVALÚA MINISTRO DE COMUNICACIONES DE #Cuba IMPACTO DEL CRECIMIENTO DE LA PAQUETERÍA A TRAVÉS DE CORREOS...**



En horas de la mañana de este jueves 10 de septiembre, el Ministro de Comunicaciones de #Cuba, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, recorrió áreas e instalaciones de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional perteneciente al Grupo Empresarial Correos de Cuba, visita que le permitió evaluar en el terreno la situación actual y el impacto del incremento sostenido que durante los últimos meses ha tenido la entrada al país de paquetería tramitada por operadores privados internacionales (Courier), fundamentalmente por vía

marítima y con origen en diversos países.

El titular del MINCOM pudo apreciar cómo se ha comportado el proceso operacional en la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba; y en la Aduana Postal y Envío perteneciente a la Aduana General de la República (AGR), a partir de la suspensión en marzo pasado de los servicios de envíos postales internacionales que opera la organización postal cubana, dígase, correspondencia, encomiendas y mensajería expresa de DHL, Copa y otros operadores, como resultado del impacto que ha tenido la COVID-19 y de las medidas adoptadas para su enfrentamiento y control, entre ellas, la suspensión de la entrada al país de las aerolíneas regulares en las que habitualmente se transporta ese tipo de envíos.

Perdomo Di-Lella, pudo apreciar el rigor de las medidas higiénico-sanitarias, de control operacional y de seguridad postal y aduanal, adoptadas por la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba y la Aduana Postal y Envío, en las diferentes naves de almacenamiento y plantas procesamiento de los envíos de paquetería, cuyos volúmenes este año han alcanzado cifras record, sobre todo en los meses de verano, a partir del creciente interés y empleo de este servicio por los ciudadanos de diferentes países del mundo, quienes hacen llegar a sus familiares y amigos en la isla este tipo de envíos con diversos artículos y mercancías de primera necesidad y alta demanda.

En su recorrido el Ministro de Comunicaciones también pudo apreciar y reconoció la calidad de las instalaciones y la importante labor que realizan los funcionarios de la Aduana Postal y Envío con los medios tecnológicos y la técnica canina asignados a esa entidad, información que recibió del coronel Fernando Verdecia Olazabal, jefe de esa unidad de la AGR.



En otro momento, el titular del MINCOM conoció de la experiencia que lleva a cabo la Empresa de Mensajería con la Tienda de Comercio Electrónico de Mall

Habana, una agencia que emplea a esa entidad de Correos de Cuba para el procesamiento y entrega a sus destinatarios en la capital de los llamados " combos", con diversos artículos de proveedores nacionales y extranjeros.

Perdomo Di- Lella conoció, por intermedio de su director general Mario Calvo Cruz, de las acciones que de conjunto con otros actores de la economía nacional, lleva a cabo la Empresa de Mensajería a fin de ampliar sus capacidades de almacenamiento, operacionales, de transportación y para mejorar la calidad de la entrega en destino de los envíos de paquetería, que incluirán mercancías que requieren de refrigeración, servicios a través de los cuales en los últimos cinco años esa entidad de Correos de Cuba le ha generado país un crecimiento sostenido de los ingresos en divisas libremente convertibles por concepto de exportaciones.

En ese sentido, el titular del MINCOM recomendó a los directivos de Correos de Cuba no esperar a la aprobación de grandes procesos inversionistas, que en las condiciones actuales del país pudieran demorar, sino que aprovechando los propios ingresos en divisas que generan los servicios de paquetería y, a partir del propio esquema cerrado de financiamiento que tiene aprobado este Grupo Empresarial, ir haciendo pequeñas inversiones parciales que permitan, poco a poco, lograr la automatización de los sistemas y procesos operacionales, la modernización del equipamiento y de los medios que requiere la Empresa de Mensajería para cumplir su misión y, a la vez, contribuir con ello a mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores y la calidad del servicio a la población.

En un encuentro final con el presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino; el jefe de la Aduana General de la República, coronel Nelson Cordoves Reyes; la viceministra del MINCOM, Ana Julia Marine López; y otros directivos de Correos de Cuba y de la Aduana Postal y Envío, el Ministerio de Comunicaciones reconoció la labor de ambas organizaciones y dijo que "cada vez que vengo aquí aprecio una mejora continua en la creación de infraestructuras, en la eficiencia y control de los procesos operacionales y en la disciplina del personal".

El titular del MINCOM indicó que había que llevar un riguroso registro, control y evaluación de lo que está entrando al país en materia de paquetería a través de Correos de Cuba, de lo que está anunciado, en puerto, en almacenamiento, en procesamiento, en espera de transportación, en distribución a los diferentes territorios del país y lo que se va entregando a la población.

Perdomo Di-Lella insistió en que, con independencia de los factores objetivos y de las limitaciones financieras reales que tiene país, en materia de combustible y de recursos que son imprescindibles para este tipo de actividad, como son los equipos de Rayos X, montacargas, computadoras, impresoras y otros, los directivos de la OSDE Correos de Cuba y de su Empresa de Mensajería, tienen que tocar las puertas que haga falta y ver qué más se puede hacer, con el acompañamiento del MINCOM, para adquirir donde sea necesario los medios y recursos imprescindibles para que no se acumulen o demoren las cargas en puerto, evitar los pagos por estadía, hacer más eficientes los procesos operacionales y la seguridad postal, lograr mayor calidad en la distribución y entrega de los envíos de paquetería a sus destinatarios y, en la medida en que las condiciones del país lo permitan, seguir creciendo en este tipo de servicio que, sin dudas, beneficia a la población y genera las divisas en moneda libremente convertibles que tanto necesita el país.



Finalmente, el titular del MINCOM hizo un llamado a seguir fortaleciendo y aplicando las medidas higiénico- sanitarias y de control que sean necesarias, a fin de evitar que se produzca un foco de COVID-19 en la Empresa de Mensajería y, en general, en el resto de las entidades y el personal de Correos de Cuba que, reiteró, garantizan servicios de alto impacto social y de significativa importancia para la economía cubana.

---

# CORREOS DE CUBA EN EL TABLOIDE ESPECIAL #Cuba Y SU DESAFÍO ECONÓMICO Y SOCIAL...



Además de asegurar la comercialización del Tabloide Especial con la Síntesis de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrenamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, entre las MEDIDAS que se aplicarán en el sector de las Telecomunicaciones, están las de CORREOS DE CUBA:

1. Ampliar el número de países desde los cuales se reciben giros internacionales, cuya operación financiera es gestionada por Correos de Cuba.
2. Establecer acuerdos de negocios entre los operadores postales privados y la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del Grupo Correos de Cuba, para la entrega a domicilio por este último de paquetería, con el propósito de incrementar las exportaciones por la vía postal y de carga.
3. Incluir el cobro de divisas en origen de los derechos arancelarios de los bultos postales y las cargas que se envían hacia Cuba por el servicio de correos.
4. Poner en servicio la Tienda Virtual de Correos de Cuba, para la venta de productos y servicios postales.
5. Culminar el proceso de aprobación y puesta en vigor del nuevo Decreto Ley Postal.

# **DEMANDA CORREOS DE CUBA PROCESO INVERSIONISTA EN SU GRÁFICA POSTAL**



**El Grupo Empresarial Correos de Cuba demanda de un proceso inversionista para la modernización de su Gráfica Postal perteneciente a la Empresa de Aseguramiento General y destinada a la exportación de sellos y otros productos postales.**

La modalidad de Inversión Extranjera para negociar en este caso, es el CONTRATO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (CAEI). La administración de este contrato será mediante un Comité de Gerencia conformado por los gerentes foráneos y nacionales.

Este Contrato de Asociación Económica Internacional es sobre la base de la aportación al fondo común de un total equivalente en MLC de 2.733,8 MLC en los dos primeros años y una inversión total de 8,6 millones MLC.

Los beneficios se prevén repartir correspondiendo un 50,5 % a la Parte cubana y 49,5 % a la parte extranjera, que pueda disponer según la Ley de Inversión Extranjera de las facultades de importación y exportación, acceso a capital de trabajo y mercado.

Monto de inversión estimado 5,4 millones en moneda libremente convertible.

## **Plazo o período de vigencia**

Se propone un período de vigencia de 10 años, prorrogable por acuerdo entre las partes y con aprobación de la autoridad correspondiente según la legislación

vigente.

La distribución de beneficios, será una vez deducidas todas las obligaciones, a partir del año 2; con una proporción de 50.5% para la parte cubana y 49.5% para la parte extranjera, al cierre del año 10 la parte extranjera habrá obtenido un monto de 38.140,4 MLC y la cubana 38.835,4 MLC.

## **Descripción**

Modernizar el proceso tecnológico de la Gráfica Postal a partir de la adquisición de nuevas maquinarias y equipos que garanticen la impresión de sellos, enteros postales, otros productos filatélicos, postales alegóricas a campañas específicas, diferentes tipos de almanaques y así como la producción de la papelería del Correo cubano.

Garantizar los insumos para estas producciones en el mercado internacional.

<b>Localización</b>	<p>La Habana</p> <p>Inicialmente se mantendrá la producción actual de la Gráfica Postal en su ubicación actual.</p> <p>La Gráfica Postal está ubicada en la dirección: calle P, número 118 e/ Humboldt e Infanta, cerrando la manzana la calle O, municipio Plaza de la Revolución, provincia La Habana.</p> <p>La nave de Vento con dirección: Km 3½ e/ Camagüey y Línea del Ferrocarril, Municipio. Cerro, a partir segundo año como instalación definitiva.</p>
---------------------	--

<b>Potencialidades del mercado</b>	<p>La industria gráfica cubana en este mercado de sellos, enteros postales y otros productos filatélicos así como tarjetas postales, libretas escolares, almanaques y sobres está representada por la propia Gráfica Postal que presenta una demanda promedio de 2.6 millones de sellos de corte filatélico que solamente produce está imprenta en el país.</p> <p>El cliente principal es el mercado internacional de sellos y otros materiales postales, principalmente países de América Latina, Caribe y África que hoy no se comercializan debido a las dificultades tecnológicas de la Gráfica Postal cubana. El mercado externo e interno también es capaz de asimilar más 17 millones de postales alegóricas y 3 millones de almanaques de diferentes tipos así como otros productos filatélicos. Todas estas producciones pueden ser exportadas a los países del Caribe y de América Latina y en el caso de los sellos y enteros postales a todo el mundo.</p>
------------------------------------	---

## Objetivos

1. Lograr un liderazgo y referencia regional en América, a partir de la producción de sellos, otros valores postales y diferentes renglones filatélicos que satisfagan el mercado y las exportaciones de productos vinculados a la filatelia.
2. Diversificar la producción de libretas escolares y almanaques modelos, cuños, etiquetas y otras especialidades gráficas, impresión de tarjetas alegóricas y turísticas, brindando un alto nivel de calidad mediante el empleo de tecnologías de primer nivel.
3. Incrementar los servicios que se generan a partir de las especialidades graficas que se producen con vinilo, PVC, etc.

4. Garantizar, mediante un inventario mínimo los insumos, materiales y materias primas necesarias para las producciones.

## **Fundamentación y Mercado**

El desarrollo de las redes sociales no ha frenado la tendencia a nivel internacional por el coleccionismo filatélico, lo que constituye un sector en auge para el uso de nuevas tecnologías que permitan productos filatélicos más sofisticados. Hoy en el mundo existen sellos en 3D, con materiales no convencionales y en formatos diferentes lo que conlleva a una demanda de este mercado y los sellos cubanos mantienen presente el interés de los coleccionistas tanto nacionales como extranjeros, fundamentalmente por su diseño, colorido, temáticas y seriedad del correo cubano.

La inversión permitiría insertarse en el mercado internacional de sellos y otros materiales postales, principalmente países de América Latina, Caribe y África que hoy no se comercializan debido a las dificultades tecnológicas de la Gráfica Postal cubana.

También se prevé la posibilidad de sustituir importaciones por el concepto de impresiones varias, como son: guías turísticas y otras, por ejemplo, las Páginas Amarillas de ETECSA, donde se calcula un aproximado de 1.000,0 MMLC que se gasta en la impresión fuera del país, revistas y otros materiales impresos que tienen similar situación.

Por otro lado hay otras opciones en análisis como son la posibilidad de producir tarjetas pre-pagadas, impresión de facturas de otros organismos, etc., como vías de incrementar los volúmenes de producción.

## **Dirección de Comunicación Institucional**

### **Grupo Empresarial Correos de Cuba**

**MODERNIZATION OF THE POSTAL GRAPHICS BELONGING OF THE CORREOS DE CUBA BUSINESS GROUP FOR THE EXPORT OF STAMPS AND OTHER POSTAL PRODUCTS.**

The Foreign Investment modality to negotiate is the INTERNATIONAL

## ECONOMIC ASSOCIATION CONTRACT (CAEI).

The administration of this contract will be through a Management Committee made up of foreign and national managers.

This International Economic Association Agreement is based on the contribution to the common fund of a total equivalent in MLC of 2,733.8 MLC in the first two years and a total investment of 8.6 million MLC.

The benefits are expected to be distributed corresponding 50.5% to the Cuban Party and 49.5% to the foreign party, which may have, according to the Foreign Investment Law, the powers of import and export, access to working capital and market.

**Estimated investment amount:** 5.3 million MLC.

### **Term or period of validity**

A term of 10 years is proposed, extendable by agreement between the parties and with the approval of the corresponding authority according to current legislation.

The distribution of benefits will be after deducting all obligations, from year 2; with a proportion of 50.5% for the Cuban part and 49.5% for the foreign part, at the end of year 10 the foreign part will have obtained an amount of 38,140.4 MLC and the Cuban 38,835.4 MLC.

### **Description**

Modernize the technological process of Postal Graphics by acquiring new machinery and equipment that guarantees the printing of stamps, postal stationery, other philatelic products, postcards allegorical to specific campaigns, different types of almanacs and as well as the production of stationery of the Cuban Post. Guarantee the inputs for these productions in the international market.

### **Location**

Havana Initially, the current production of the Postal Graphics will be maintained at its current location. The Postal Graphics is located at the address: P street number 118 e/ Humboldt e Infanta, closing the block on O Street, Plaza de la

Revolución municipality, Havana. The Vento warehouse with address: Km 3½ e / Camagüey and Railway Line, Municipality. Cerro, from the second year as a final installation.

## **Market potentials**

The Cuban Graphic industry in this market for stamps, postal stationery and other philatelic products as well as postcards, school books, almanacs and envelopes is represented by the Postal Graphics itself, which presents an average demand of 2.6 million stamps of philatelic cut which only produces is printing in the country.

The main client is the international market for stamps and other postal materials, mainly countries in Latin America, the Caribbean and Africa that are not commercialized today due to the technological difficulties of the Cuban Postal Graphics.

The external and internal market is also capable of assimilating over 17 million allegorical postcards and 3 million almanacs of different types, as well as other philatelic products. All these productions can be exported to the countries of the Caribbean and Latin America and in the case of postage stamps and postal stamps to the whole world.

## **Objectives**

1. Achieve regional leadership and reference in America, from the production of stamps, other postal values ??and different philatelic lines that satisfy the market and exports of products related to philately.
2. Diversify the production of school notebooks and model almanacs, stamps, labels and other graphic specialties, printing of allegorical and tourist cards, providing a high level of quality through the use of first-class technologies.
3. Increase the services that are generated from the graphic specialties that are produced with vinyl, PVC, etc.
4. Guarantee, through a minimum inventory, the supplies, materials and raw materials necessary for productions.

## **Foundation and Market**

The development of social networks has not slowed the trend at the international level for philatelic collecting, which constitutes a booming sector for the use of new technologies that allow for more sophisticated philatelic products.

Today in the world there are stamps in 3D, with unconventional materials and in different formats, which leads to a demand from this market, and Cuban stamps keep present the interest of both national and foreign collectors, mainly due to their design, colors, themes and seriousness of the Cuban mail.

The investment would make it possible to insert itself into the international market for stamps and other postal materials, mainly countries in Latin America, the Caribbean and Africa that are not commercialized today due to the technological difficulties of the Cuban Postal Graphics.

The possibility of substituting imports for the concept of various impressions is also foreseen, such as: tourist guides and others, for example, the Yellow Pages of ETECSA, where an approximate of 1,000.0 MMLC is calculated that is spent on printing outside the country, magazines and other printed materials that have a similar situation. On the other hand, there are other options under analysis, such as the possibility of producing Prepaid Cards, printing invoices from other organizations, etc., as ways to increase production volumes.

---

## **CORREOS DE CUBA PONE A LA VENTA NUEVO TABLOIDE ESPECIAL**

A partir de este martes 8 de septiembre Correos de Cuba comercializará en todas sus unidades de servicios, estanquillos de prensa y puntos de venta, al precio de 2.00 pesos CUP, el tabloide especial con el título: Cuba y su desafío económico y

social, que contiene una síntesis de la estrategia para el impulso de la economía cubana y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba



---

## **LA EMPRESA DE CORREOS PINAR DEL RIO LLEVA SUS SERVICIOS A COMUNIDADES EN CUARENTENA POR COVID-19 DEL MUNICIPIO LA PALMA.**

En una operación conjunta del Banco Popular de Ahorro y Correos de Cuba, por estos días llegan hasta los habitantes de las demarcaciones Manuel Sanguily y Las Cadenas del municipio pinareño de La Palma, los servicios de cobros y pagos que brindan ambas organizaciones empresariales.

Con el objetivo de garantizar la restricción de movimiento en las comunidades en cuarentena por la COVID-19 , BPA y la Empresa de Correos del territorio vueltabajero concentran sus esfuerzos en hacer llegar a esas localidades el pago a los jubilados y otros servicios.

Los clientes que habitan estas zonas nombraron un representante al cual mediante un autorizo firmado por ellos acude al Banco tres veces por semana y realiza el cobro de las pensiones fundamentalmente. En tanto Correos de Cuba ha garantizado el pago a más de 500 jubilados que habitan en las comunidades de Sanguily y Las Cadenas.

Acercar los servicios bancarios y postales a estas dos comunidades que abarcan

un área de unos 164 Km cuadrados y alrededor de 9 mil habitantes, ha garantizado que la vida continúe en La Palma, municipio que ya suma 31 casos positivos de Covid-19, todos asociados al evento de la zona especial de desarrollo Mariel.

